

**CONVOCATORIA DE AYUDAS A PROGRAMAS DE ACTIVIDADES ESTUDIANTILES, CURSO 24/25****Relación definitiva de solicitudes admitidas**

Finalizado el plazo de alegaciones tras la publicación de la relación provisional de solicitudes admitidas para las ayudas convocadas el 11/03/2025, la vicerrectora de Estudiantes y Empleabilidad publica la lista definitiva de solicitudes admitidas en la *convocatoria de ayudas a programas de actividades estudiantiles correspondientes al curso 24/25*.

<b>Asociaciones solicitantes</b>	<b>Solicitud presentada</b>	<b>Estado de la solicitud</b>
ACECC	en plazo	admitida
ADAYEUS	en plazo	admitida
AEFCDEF	en plazo	admitida
AETOG	en plazo	admitida
AGEP	en plazo	admitida
CDC	en plazo	admitida
CUAC	en plazo	admitida
DAFIC	en plazo	admitida
ESN	en plazo	admitida
FETSAC	en plazo	admitida
GPUL	en plazo	admitida
HERCLE	en plazo	admitida
INCUDE	en plazo	admitida
SÉNIOR FERROL	en plazo	admitida
UDCBIGBANG	en plazo	admitida

Contra la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en el art 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, las personas interesadas podrán interponer potestativamente un recurso de reposición ante el rector en el plazo de un mes, o un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses en la forma y las condiciones previstas en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha jurisdicción, que se cuentan ambos a partir del día siguiente al de su publicación.

Firmado en A Coruña, en la fecha indicada en la firma digital

M<sup>a</sup> José Lombardía Cortiña

Vicerrectora de Estudiantes y Empleabilidad